

AS. 106.305

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-034596- -00010-0000

Fecha: 2012-07-10 16:24:18 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 1

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

REF: PETICIÓN DE ACLARACIÓN

Expediente No. 08 034.596 - Solicitud de Patente

a favor de **NSAB, FILIAL AF NEUROSEARCH SWEDEN AB, SVERIGE**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **NSAB, FILIAL AF NEUROSEARCH SWEDEN AB, SVERIGE** según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, me permito OBSERVAR que en la Resolución No. 36683 de la solicitud de patente de la referencia se indicó erróneamente el domicilio del solicitante como GÖTEBORG, SUECIA, siendo el **BALLERUP, DINAMARCA** de acuerdo con nuestro Formulario de Modificaciones y/o Correcciones presentado el 12 de diciembre de 2008.

Atentamente solicito tener en cuenta esta observación y ruego proceder de conformidad.

Del señor Director atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492

Calle 70A No. 4-41

Bogotá, 09 de julio de 2012
JPC/jpg